



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 1158 de 2018
(7 de junio de 2018)

**POR EL CUAL SE TRASLADA UN MAGISTRADO DE TRIBUNAL
SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL**

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades constitucionales y específicamente las conferidas en los artículos 131-5 y 134 de la Ley 270 de 1996 “*Estatutaria de la Administración de Justicia*”, y atendiendo el concepto favorable No. CJO18-582, expedido por la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: TRASLADAR en PROPIEDAD a la doctora **MARÍA DORIAN ÁLVAREZ DE ALZATE**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.276.700, actual Magistrada de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, a la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, en reemplazo del doctor Carlos Arturo Guarín Jurado, quien lo ejerció en propiedad y de la doctora Martha Inés Ruíz Giraldo, quien lo desempeña en provisionalidad.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LUIS BARCELÓ CAMACHO
Presidente

DAMARIS ORJUELA HERRERA
Secretaria General



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala Plena

ACUERDO N° 1177 de 2018
(21 de junio de 2018)

**POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN
MAGISTRADO DE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL**

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en la Constitución Política y específicamente en el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 “*Estatutaria de la Administración de Justicia*”, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en **PROPIEDAD** de la lista de elegibles contenida en el Acuerdo PCSJA18-10964 de 2018, a la doctora **MARY ELENA SOLARTE MELO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.756.108, como Magistrada de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, en reemplazo de la doctora Aura Esther Lamo Gómez, quien lo ejerció en propiedad y de la doctora Claudia Angélica Martínez Castillo, quien lo desempeña en provisionalidad.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LUIS BARCELÓ CAMACHO
Presidente

DAMARIS ORJUELA HERRERA
Secretaria General



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala Plena

ACUERDO N° 1178 de 2018

(21 de junio de 2018)

**POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN
MAGISTRADO DE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL**

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en la Constitución Política y específicamente en el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 “*Estatutaria de la Administración de Justicia*”, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en **PROPIEDAD** de la lista de elegibles contenida en el Acuerdo PCSJA18-10929 de 2018, a la doctora **NURIA MAYERLY CUERVO ESPINOSA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.428.990, como Magistrada de la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia, cargo creado mediante Acuerdo PSAA15-10402, en reemplazo del doctor Marcos Javier Cortés Riveros, quien lo desempeña en provisionalidad.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LUIS BARCELÓ CAMACHO
Presidente

DAMARIS ORJUELA HERRERA
Secretaria General



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala Plena

ACUERDO N° 1179 de 2018
(21 de junio de 2018)

**POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN
MAGISTRADO DE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL**

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en la Constitución Política y específicamente en el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 “*Estatutaria de la Administración de Justicia*”, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en **PROPIEDAD** de la lista de elegibles contenida en el Acuerdo PCSJA18-10930 de 2018, al doctor **HERMES LIBARDO ROSERO MUÑOZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 87.717.547, como Magistrado de la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Mocoa, en reemplazo de la doctora Olga Lucía Hoyos Sepúlveda, quien ejerció el cargo en propiedad y del doctor Issa Rafael Ulloque Toscano, quien lo viene desempeñando en provisionalidad.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LUIS BARCELÓ CAMACHO
Presidente

DAMARIS ORJUELA HERRERA
Secretaria General



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala Plena

ACUERDO N° 1180 de 2018
(21 de junio de 2018)

POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en la Constitución Política y específicamente en el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 "*Estatutaria de la Administración de Justicia*", en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en **ENCARGO Y/O PROVISIONALIDAD**, a la doctora **MARTHA INÉS RUÍZ GIRALDO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.285.336, en el cargo de Magistrada de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en reemplazo de la doctora Maria Dorian Álvarez de Alzate, quien fue trasladada en propiedad a la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LUIS BARCELÓ CAMACHO
Presidente

DAMARIS ORJUELA HERRERA
Secretaria General



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 1181 de 2018
(21 de junio de 2018)

**POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN
MAGISTRADO DE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL**

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en la Constitución Política y específicamente en el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 “*Estatutaria de la Administración de Justicia*”, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en **PROPIEDAD** de la lista de elegibles contenida en el Acuerdo PCSJA18-11004 de 2018, a la doctora **ADRIANA DEL PILAR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.746.974, como Magistrada de la Sala Civil – Familia – Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva, en reemplazo del doctor Alberto Medina Tovar, quien ejerció el cargo en propiedad y del doctor José Eugenio Gómez Calvo, quien lo viene desempeñando en provisionalidad.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LUIS BARCELÓ CAMACHO
Presidente

DAMARIS ORJUELA HERRERA
Secretaria General



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 1182 de 2018
(21 de junio de 2018)

**POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN
MAGISTRADO DE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL**

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en la Constitución Política y específicamente en el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 “*Estatutaria de la Administración de Justicia*”, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en **PROPIEDAD** de la lista de elegibles contenida en el Acuerdo PCSJA18-10963 de 2018, al doctor **BENJAMÍN DE JESÚS YEPES PUERTA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.571.979, como Magistrado de la Sala Civil, Especializada en Restitución de Tierras del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, creado mediante Acuerdo PSAA12-9268, en reemplazo de la doctora Flor Margoth González Flórez, quien lo viene desempeñando en provisionalidad.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LUIS BARCELÓ CAMACHO
Presidente

DAMARIS ORJUELA HERRERA
Secretaria General



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala Plena

ACUERDO N° 1183 de 2018
(21 de junio de 2018)

**POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL**

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en la Constitución Política y específicamente en el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 “*Estatutaria de la Administración de Justicia*”, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en ENCARGO Y/O PROVISIONALIDAD, al doctor **CARLOS JAVIER GONZÁLEZ SARMIENTO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.390.187, como Magistrado de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín, en reemplazo de la doctora María Consuelo Rincón Jaramillo, a quien le fue aceptada la renuncia a partir del 3 de julio de 2018.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LUIS BARCELÓ CAMACHO
Presidente

DAMARIS ORJUELA HERRERA
Secretaria General



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala Plena

ACUERDO N° 1195 de 2018
(26 de junio de 2018)

POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en la Constitución Política y específicamente en el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 "*Estatutaria de la Administración de Justicia*", en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en ENCARGO Y/O PROVISIONALIDAD, al doctor **FRANKLIN MARTÍNEZ SOLANO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 77.011.363, en el cargo de Magistrado de la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia, en reemplazo del doctor Jhon Roger López Gartner, quien fue trasladado a la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LUIS BARCELÓ CAMACHO
Presidente

LINA MARÍA TORRES GONZÁLEZ
Secretaria General (Ad-Hoc)